

Primer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva

Roma, 18 y 19 de febrero de 2013

# INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 9 del programa

Para información\*



Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2013/9-A/3
4 enero 2013
ORIGINAL: INGLÉS

## PROYECTOS DE DESARROLLO APROBADOS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 — TOGO 200304

Promoción de un programa de alimentación

# Posto de los alimentos proporcionados por el PMA Número de beneficiarios No aplicable 20 meses (1° de mayo de 2012 - 31 de diciembre de 2013) No applicable Costo (dólares EE.UU.) Costo de los alimentos para el PMA No aplicable

1.082.702

Costo total para el PMA

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (http://executiveboard.wfp.org).

<sup>\*</sup> De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se someterán a debate a menos que los miembros de la Junta lo pidan expresamente antes de la reunión y que la Presidencia dé el visto bueno a la petición, por considerar que es oportuno que la Junta dedique a ello parte de su tiempo.

2 WFP/EB.1/2013/9-A/3

# Nota para la Junta Ejecutiva

### El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODD\*: Sr. T. Yanga Tel.: 066513-2792

Oficial de Enlace, ODD: Sra. N. Hegazy Tel.: 066513-3189

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



<sup>\*</sup> Despacho Regional de Dakar (África Occidental)

WFP/EB.1/2013/9-A/3

### RESUMEN

1. Los disturbios económicos de los últimos dos decenios mermaron la capacidad del Gobierno del Togo para prestar a la población los servicios básicos. País de bajos ingresos, menos adelantado y con déficit de alimentos, el Togo se encuentra hoy en una fase transitoria de recuperación, a pesar de la ausencia de los asociados internacionales para el desarrollo durante varios años, y se centra el establecimiento de un programa de trabajo y la preparación der un marco normativo para las actividades de protección social. La inseguridad alimentaria de los hogares y la desnutrición siguen siendo motivos de acuciante preocupación, en particular en las regiones septentrionales.

- 2. En el marco de sus planes de protección social, el Gobierno ha otorgado prioridad a la alimentación escolar como medio para retener a los niños y alentar la matrícula en los centros preescolares y las escuelas primarias. Para prestar asistencia al Gobierno en la preparación y conducción de un programa nacional de alimentación escolar con productos locales se ha pedido al PMA el aporte de su experiencia internacional en materia de alimentación escolar, compras (incluida la iniciativa "Compras para el progreso") y logística.
- 3. El presente proyecto de desarrollo contribuirá a la puesta en práctica de soluciones sostenibles para un programa nacional de alimentación escolar, mediante:
  - > el desarrollo del capital institucional y humano, a nivel tanto central como local, en relación con la política y la gestión del programa de alimentación escolar, y
  - el fortalecimiento de los vínculos entre la producción y la agricultura locales y las comidas escolares, mediante la prestación de asistencia técnica al Gobierno y los asociados.
- 4. Las actividades propuestas apoyan el Objetivo Estratégico 5 del PMA y están en consonancia tanto con el eje estratégico 2 del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) para 2008-2013 ("Desarrollo de los sectores sociales"), como con el UNDAF sucesivo para 2014–2018, que está actualmente en curso de preparación y se centrará en el acceso equitativo y sostenible de las poblaciones pobres a los recursos productivos (crecimiento inclusivo) y a los servicios sociales básicos. Este proyecto también contribuirá al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1 y 2.

